



Municipalidad de San Ignacio

Barrio el Centro, San Ignacio Francisco Morazán

Teléfono: 2798-4009, 2798-4018

munisaniaciofm@gmail.com



CERTIFICACIÓN ACTA No. 28/2019

La Infrascrita Secretaria Municipal de San Ignacio, F.M., **CERTIFICA:** que en Libro de Actas Municipales que obran en este archivo correspondiente al año 2019, Se encuentra inscrito el punto de acta que literalmente dice en Acta No. 28 sesión ordinaria celebrada el 04 de Noviembre del año 2019 a las 02:15 p.m., presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal , Dr. Gerson Isaac Rivera Arias, con la asistencia de los Señores Regidores: 1.- Elman Hidalgo, 2-Jose Ángel Gámez Velásquez, 3.- Julio Rolando Escobar, 4.-Ramon Edgardo Martínez Rosales, 5.-Soany Yarixa Barahona, 6.-Olger Antonio Escoto, Y por ante Infrascrita Secretaria Municipal que da fe. Esta sesión se desarrolló de conformidad a la siguiente agenda 1.-Comprobacion del Quorum, 2.-Oracion a Dios 3.-Apertura de la Sesión por el Dr. Gerson Isaac Rivera Arias, 4.-Lectura, Discusión de la Agenda, 5.-Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Sesión Ordinaria, 6.-Lectura, Discusión y Aprobación del sesión Extra Ordinaria, 7.- Lectura de Correspondencia, 8.-.-Recibimiento de Comisiones, 9.-Asuntos varios, 10- **ACUERDOS Y RESOLUCIONES:**

A.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar ayuda económica para poder pagar el pegue del agua potable en su vivienda por la Cantidad de L. 2,000.00.

B.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar Ayuda solicita económica por la Sra. Hilda Suyapa Escoto con fin de poder costear gastos de tratamiento médico ya que padece de cáncer de mamas, y debido a su situación económica no puede cumplir con su tratamiento por cantidad de L. 5,000.00.

C.-La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” la reparación de la calle que conduce de Urrutias al Portillo de Córdoba, ya que este tramos carreteros están en pésimas condiciones.

“por el rescate de nuestra cultura



Municipalidad de San Ignacio

Barrio el Centro, San Ignacio Francisco Morazán

Teléfono: 2798-4009, 2798-4018

munisaniignaciofm@gmail.com



B.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar la ayuda solicitada por la Liga Mayor de Fútbol San Ignacio F.M por la cantidad de L. 25,000.00., para el torneo 2019-2020, con el compromiso de que deben liquidar dichos fondos aprobados.

D.-La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar la contra parte de L. 50,000.00 para el funcionamiento del programa del Centro de Cuidados Diurno para el Adulto Mayor CE CUIDAM del proyecto “Amando al Adulto Mayor” que funciona en municipio ,entre la Municipalidad y la Secretaria de Desarrollo de Inclusión Social.

E.-La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros presentes “ACUERDA” Aprobar colaboración económica para realizar una actividad a través del Centro de Rehabilitación Funcional, L. 7,000.00 para la elaboración de las camisetas, para el 03 de diciembre día Internacional del discapacitado.

F. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presentes “ACUERA” aprobar la ampliación de los fondos del proyecto manejo sostenible de bosque.

Extendida en San Ignacio, Francisco Morazán a los 02 días del mes de diciembre del año 2019.

“por el rescate de nuestra cultura



Municipalidad de San Ignacio

Barrio el Centro, San Ignacio Francisco Morazán

Teléfono: 2798-4009, 2798-4018

munisaniignaciofm@gmail.com



CERTIFICACIÓN ACTA No. 30/2019

La Infrascrita Secretaria Municipal de San Ignacio, F.M., **CERTIFICA:** que en Libro de Actas Municipales que obran en este archivo correspondiente al año 2019, Se encuentra inscrito el punto de acta que literalmente dice en Acta No. 30 sesión ordinaria celebrada el 17 de Noviembre del año 2019 a las 08:25 a.m., presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal , Dr. Gerson Isaac Rivera Arias, con la asistencia de los Señores Regidores: 1.- Elman Hidalgo, 2-Jose Ángel Gámez Velásquez, 3.- Julio Rolando Escobar, 4.-Ramon Edgardo Martínez Rosales, 5.-Soany Yarixa Barahona, 6.-Olger Antonio Escoto, Y por ante Infrascrita Secretaria Municipal que da fe. Esta sesión se desarrolló de conformidad a la siguiente agenda 1.-Comprobacion del Quorum, 2.-Oracion a Dios 3.-Apertura de la Sesión por el Dr. Gerson Isaac Rivera Arias, 4.-Lectura, Discusión de la Agenda, 5.-Lecyuta, Discusión y Aprobacion del Acta Sesion Ordinaria. 6.-Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Cabildo Abierto 7.- Lectura de Correspondencia recibida, 8.-Recibimiento de Comisiones, 9.- aprobación de Traspaso entre Cuentas, 10.- Aprobación de Ampliaciones de Ingreso, 11.- **ACUERDOS Y RESOLUCIONES:**

A.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar que se giren instrucción al Director de Justicia para seguir el procedimiento para resolver el conflicto, generado por el Sr. Marcos Espinal.

“por el rescate de nuestra cultura



Municipalidad de San Ignacio

Barrio el Centro, San Ignacio Francisco Morazán

Teléfono: 2798-4009, 2798-4018

munisaniaciofm@gmail.com



B.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar solicitar el apoyo del apoderado legal de la municipalidad para dar respuesta al Consorcio Común del Bosque Casta Rica sobre la solicitud de reconsideración al pago de bienes inmueble.

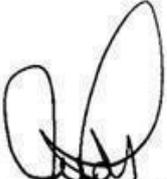
C.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar a la Caja Rural Bendición de Dios de la Comunidad de Yoculateca, San Ignacio, la cantidad de L.30,000.00, para que estos fondos sean utilizados el proyectos de Mujeres Emprendedoras con intereses del 1% mensual con el compromiso de ser supervisados por los Sr. Regidores Edgardo Martínez y Soany Barahona, Transparencia y el comisionado Municipal de Derechos Humanos.

D.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar Los Traspaso Entre Cuentas.

E.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar La Ampliaciones de Ingresos

F.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros presentes “ACUERDA” Aprobar que todos los grupos organizados que reciban fondos de parte de la Municipalidad deberán hacer una rendición de cuentas ante la Corporación Municipal así mismo ante el Comisionado Municipal de Derechos Humanos y Presidente de Comisión Ciudadana de Transparencia.

Extendida en San Ignacio, Francisco Morazán a los 03 días del mes de Diciembre del año 2019.



JUDITH LOPEZ
Secretaria Municipal

“por el rescate de nuestra cultura